



**Servicio Nacional de Salud**

**División de Urgencias y Emergencias**

Ministerio de Salud Pública

Dirección Nacional de Emergencias y Desastres



**IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA DEL INDICE DE SEGURIDAD  
HOOSPITALARIO COMITES DE EMERGENCIAS REGIONALES**



<b>1. Ficha tecnica</b>	
<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo 2021	
<b>Elaborado por:</b> Comité de Emergencia y Desastre	
<b>Coordinador designado:</b> Dra. Margarita Chovet	
<b>Vigencia del plan:</b> 1 año	
<b>Versión inicial:</b> Marzo 2011	
<b>Versión actual:</b> marzo 2021	
<b>Fecha de actualización:</b> Septiembre 2021	
<b>Nivel de confidencialidad:</b>	
<b>Distribución externa:</b>	
<p style="text-align: center;">Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED) (Firma y sello)</p>	<p style="text-align: center;">Aprobado por: Servicio Nacional de Salud (SNS) División de Urgencias y Emergencias (Firma y sello)</p>

## 2. Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, **Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres**, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.

## 3. Información general del hospital

El Hospital Dr. Teófilo Hernández se encuentra ubicado en la calle: Avenida Manuela Diez Jiménez No. 23, El Matadero, de El Seibo, R. D., limitado al norte por la calle Mella, al sur por la calle Luis del Castillo, al este por la calle San Antonio de Padua y al oeste por la Calle Fidel Ferrer

Corresponde al segundo nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona este del área de salud de la Región V de Salud, dirigido por la Dra. Margarita Chovet.

La población es de 79,091 (censo 2010) habitantes, aproximadamente. El municipio está compuesto por zona urbana y zona rural.

Siendo un hospital de segundo nivel de atención, dispone de 34 camas y los servicios de emergencia, cirugía, Ginecoobstetricia y pediatría

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de (murales, internet, y en proceso de construcción la página web, otros).

El hospital tiene el teléfono: (809)5524149, (809)552-5327, 809-552-3081, y el correo electrónico [hospitalteofilo@hotmail.com](mailto:hospitalteofilo@hotmail.com)

El Hospital Provincial Dr. Teófilo Hernández fue construido en el año 1950. Ha sido ampliado y

remodelado en varias ocasiones desde su fundación, debido al incremento de la población y a la demanda de los servicios de salud.

Se han identificado otras amenazas como: (epidemias, accidentes de tránsito, disturbios sociales)

Afectado por eventos adversos, (describa los eventos que han afectado al hospital aunque este no haya sufrido daños con los mismos) como los ciclones en el año 1979 David, George en el año 1998 fue afectado de forma no estructural y funcional

Se han identificado otras amenazas como: Cólera año 2011

#### 4. Identificación de riesgos

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
<b>Factores externos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Inundaciones	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Sismo / terremoto	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Maremotos	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Deslizamiento	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Tornado	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
<b>Factores sociales</b>			
Concentración de la población	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Personas desplazadas / alta migración	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Accidentes de tránsito	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo

Explosiones / incendios	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
<b>Factores internos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Inundaciones	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Sismo / terremoto	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Maremotos	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Deslizamiento	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Tornado	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
<b>Factores sociales</b>			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Sabotaje a líneas vitales	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo
Huelgas / vandalismo	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado, insignificante	Muy alto, alto, medio, bajo

**Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.**

## 5. Hipótesis

Tomando en cuenta que el hospital y la población pueden verse afectados por riesgos con probabilidad de ocurrencia de daños potenciales por sismos, ciclones, inundaciones y accidentes de tránsito en la carretera principal, el hospital debe tomar en cuenta la respuesta a emergencias y desastres para mitigación de los daños y asistencia oportuna:

Puede el hospital con el plan hospitalario para respuesta a emergencias y desastres dar respuestas a estos eventos? Ejemplo un sismo de 7.5 en la escala de Richter en zona franca industrial en el cual se afecta la estructura en zona oeste, con 17 muertos y 50 heridos

## 6. Misión

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructura física, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas; sin afectar la capacidad operativa del Hospital Provincial Dr. Teófilo Hernández.

## 7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres

**Notificación del evento:** Contamos con 18 equipos o brigadas disponibles.

La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre _____ Teléfonos _____
Tipo de evento	Accidente de tránsito    Incendio    Explosión    Inundación Derrumbe    Conflicto social    Sismo    Huracán    Otros _____
Magnitud del evento	Bajo impacto    Mediano impacto    Gran impacto
Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
Tipo y cantidad de heridos	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Fallecidos _____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Mujeres _____ Hombres _____ Niños _____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia    Carro    Camioneta    Motocicleta    Otros Hora de salida al hospital _____
Acciones de control implementada	Tipo de acción _____ _____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja    Defensa Civil    Bomberos    Policía Nacional Otros _____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre _____ Cargo _____
Fecha y hora de la	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

notificación	
--------------	--

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

### **Confirmación de la información**

Una vez recopilada la información, (nombre de la persona que verifica la información) Dra. Margarita Chovet (Directora) la confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará Licda. Rosa Vargas.

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente al director del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

**Activación del plan:** el director debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

**Grados de la emergencia:** de acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

**Grado 1:** la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

**Grado 2:** la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

**Grado 3:** la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

**Declaratoria de la alerta para la activación del plan:** dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

**Alerta I:** el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

**Alerta II:** se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

**Alerta III:** se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

**Alerta IV:** se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

**Activación de la alarma:** es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para

indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

**Código 8:** alerta general

**Código 9:** evacuación

**Código 10:** incendio

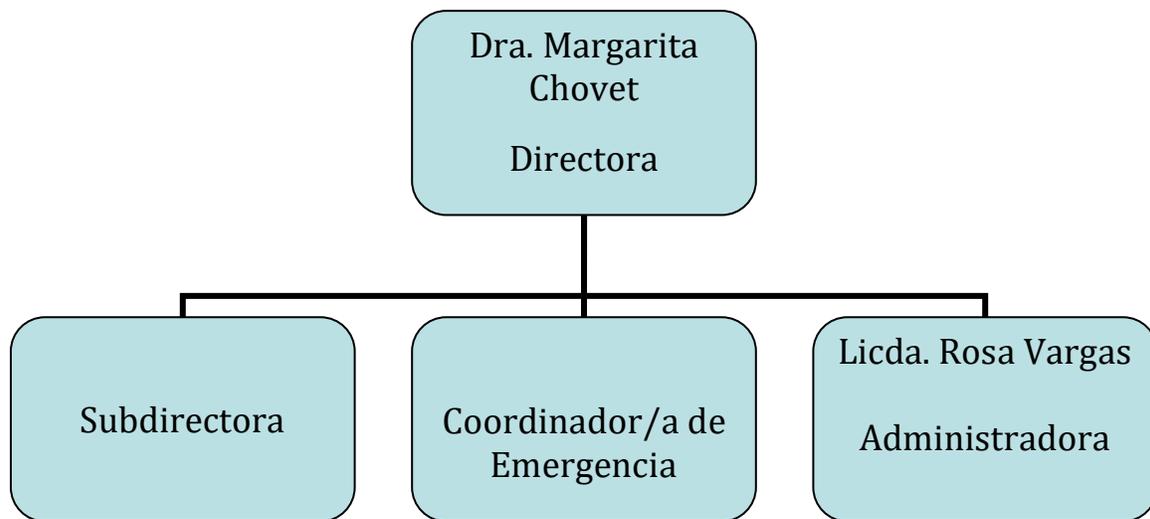
**Código 11:** amenaza para el hospital

**Código 12:** activación del plan de respuesta

**Código 13:** retorno a la normalidad

## 8. Cadena de llamadas

Una vez recibida la información del evento, el/la director/a: Dra. Margarita Chovet activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



## 9. Procedimientos operativos

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital Provincial General Dr. Teófilo Hernández, se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Equipos asistenciales:
  - Equipo de Triage
  - Equipo de emergencia
  - Equipo de atención quirúrgica
  - Equipo de reanimación y choque
  - Equipo de hospitalización
  - Equipo de cuidados intensivos (N/A)
3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:
  - Apoyo al diagnóstico
  - Logística y farmacia

- Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares
- 4. Equipo logístico-administrativo
  - Nutrición
  - Telecomunicaciones
  - Esterilización y ropería
  - Mantenimiento y limpieza
  - Relaciones públicas
  - Registro y estadística
- 5. Brigadas
  - Evacuación
  - Contra incendios
  - Seguridad
  - Traslado interno y externo de pacientes

## 10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción)

### Equipos

<b>Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Dra. Margarita Chovet (Directora)</b> <b>809- 399-5595</b>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud.</p> <p>Ejercer el mando único de la emergencia.</p> <p>Monitorear constantemente las acciones.</p> <p>Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados.</p> <p>Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias Extrahospitalarias.</p> <p>Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos.</p> <p>Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre.</p> <p>Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud.</p> <p>Velar por la seguridad del centro de salud.</p> <p>Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud.</p> <p>Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados.</p> <p>Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres.</p> <p>Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p>Dra. (Coord. Emergencia)</p> <p>Dra. Inda Ubiera (Ginecoobstetra) 809-498-1661</p> <p>Dr. Danilo Fontana (Coord. de cirugía) 829-346-7175</p> <p>Dr. Luis Torres 829-782-0675 (Coord. Hospitalización)</p> <p>Licda. Ana Mercedes (Enc. Dpto. Calidad) 809-708-5572</p> <p>Licda. Mercedes Mejía (jefa de Enfermería) 809-979-0895</p> <p>Lic. Rosa Vargas (Administradora) 829-401-3911</p> <p>Dra. Marisol de los Santos (Epidemióloga) 809-383-3475</p> <p>Licda. Jojaimy Villa (En. RRHH) (809) 654-4637</p> <p>Lic. Rosanna Mota (Enc. Estadísticas) 809-399-1568</p> <p>Licda. Elizabeth Caminero (Encargada de Emergencia y Ambulatorio) 809-</p> <p>Lic. Máximo Santana (Coord. Laboratorio) 809 615 6749</p>

	<p>Licda. Milagros Mota (jefa de Farmacia) 829-204-6434</p> <p>Sra. Esther Solano (supervisora de limpieza) 809-203-7364)</p> <p>Dr. Gerard Gautreaux (Coord. Pediatría) 829-731-4773)</p> <p>Sra. Confesora Nieves (Dispensista) 829-297-3144</p> <p>Dr. Ramón Cedeño (Radiólogo) 809-841-5655</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del comité:</b>  <b>Teléfonos útiles para la operación del comité:</b>  Defensa Civil  (809) 552-2640  Cuerpo de Bomberos  (809) 552-3469  Cruz Roja  (809) 552-5594  Gobernación  (809) 552-2676  Dirección Provincial de Salud  (809) 552-2050  Dirección de Área de Salud  (809) 552-2409  Ayuntamiento Municipal  (809) 552-3410  Inapa  (809)552-3715  EDEESTE  (809)552-3310  Distrito Educativo  (809) 552-4929</p>	<p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I:</b> Espacio físico establecido para la operación del CHED</p> <p><b>Alternativa II:</b> Área que cuente con todos los medios de comunicación</p> <p><b>Recursos disponibles:</b>  Teléfono  Internet  Computadora  Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros.  Radios de comunicación  Sillas  Mesa</p>

<b>Equipo: Triage</b>	<b>Jefe de equipo: Dr. Víctor Ortiz 809-419-0577 (Coord. SAI)</b>
<b>Funciones:</b> Establecer las áreas de Triage y señalizar mediante colores. Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de Triage o clasificación autorizada por el CHED). Trasladar las víctimas al área correspondiente.	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>1. Dra. Juana Rijo (medico asistente) 809-383-0627</b> <b>2. Dr. Rafael Concepción (Emergenciólogo) 809-816-3113</b> <b>3. Daniel de Peña (GO) 829-637-4103</b> <b>4. Licda. Bélgica Saviñón (Enfermera Epidemióloga) 809-901-5195</b>  <b>Área de trabajo</b> Alternativa I: <b>sala de espera de emergencias</b> Alternativa II: <b>área de parqueo</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del comité:</b>  <b>Dra. Margarita Chovet 809- 399-5595</b>  <b>Licda. Rosa Vargas 829-401-3911</b>	<b>Recursos disponibles: Camillas</b>  <b>Tarjetas de Triage</b>

<b>Equipo: Emergencia</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dr/a. 849-850-9114 (coord. Emergencia)
<b>Funciones:</b>  Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Dar la atención de urgencias. Estabilizar a los pacientes. Autorizar el traslado de pacientes. Reclasificar pacientes (traje) si es necesario. Decidir tratamiento inicial.	<b>Integrantes / Teléfono</b>  1. <b>Dra. Yamel Josefina Linares (Emergenciólogo) 849-358-6659</b> 2. <b>Dr. Gamal Davis (Medico Familiar) 809-860-7883</b> 3. <b>Dra. Viviana Isaac Reyes (Médico Familiar) 809-816-3113</b> 4. <b>Licda. Elizabeth Casimiro (Encargada de emergencia y ambulatorios) 809-264-1843</b> 5. <b>Licda. Luisa Castillo (auxiliar de enfermería) 809 254 1879</b>  <b>Área de trabajo</b>  <b>Alternativa I: área de emergencia</b>  <b>Alternativa II: área de consulta</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b>  <b>Jefe de equipo de reanimación</b>  <b>Dra. Suleny Dilia Cabrera 849-650-1479</b>  <b>Dr. Gerald Gautreaux 829-731-4773</b>  <b>Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres</b>	<b>Recursos disponibles:</b>  Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador

<b>Equipo: Atención quirúrgica</b>	<b>Jefe de equipo: Dr. Danilo Fontana</b> <b>849-352-0142</b>
<b>Funciones:</b> Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso. Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso.	<b>Integrantes / Teléfono</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Licda. María Scroggins 829-661-8801</b></li> <li>2. <b>Dra. Juana Rijo 809-383-0627</b></li> <li>3. <b>Dra. Evelin Zorrilla 829-589-1633</b></li> <li>4. <b>Licda. Claudia Ubiera 809-493-3599</b></li> <li>5. <b>Aux. Marta Mota 809-460-6593</b></li> </ol> <b>Área de trabajo</b> Alternativa I: <b>área de cirugía</b> Alternativa II:
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b> <b>(829)-204-6434 Farmacia</b> <b>(809) 670-9149 Mayordomía</b> <b>(829) 314-8530 Laboratorio</b> <b>(809) 615-6749 Rayo X</b> <b>(809) Sonografía</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Bandeja quirúrgica, campos quirúrgicos, guantes, máquina de anestesia, entre otros

<b>Equipo: Reanimación y choque</b>	<b>Jefe de equipo:</b>  Dra. Suleny Dilia Cabrera 849-650-1479
<b>Funciones:</b>  Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico.  Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.	<b>Integrantes / Teléfono</b>  <b>Dr. Gerald Gautreaux (Coordinador de Pediatría) 829-731-4773</b>  <b>Licda. Ramona Medina (Sub. De enfermería) 809-360-1201</b>  <b>Licda. Mireya Scroggins (encargada cuidados clínicos) 829-519-4153</b>  <b>Área de trabajo</b>  <b>Alternativa I: Área de Trauma</b>  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b>  <b>Dr. Leonardo Hidalgo (anestesiólogo) 809-720-0956</b>  <b>Dr. Luis Torres (Medico Familiar) 829-782-0675</b>  <b>Dr. Danilo Fontana (Coord. Cirugía) 849-352-0142</b>	<b>Recursos disponibles:</b>  <b>Estetoscopio, guía, cánula de mayo diferente tamaño, laringoscopio, material desechables, etc.</b>

<b>Equipo: Hospitalizaciones</b>	<b>Jefe de equipo:</b>  <b>Dr. Luis Torres (coordinador de Hospitalización) 829-782-0675</b>
<b>Funciones:</b>  Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas.  Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia.  Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización.  Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.	<b>Integrantes / Teléfono</b>  <b>1. Dra. Melissa Mercedes (Medico asistente) 809-988-4088</b>  <b>2. Licda. Josefina Joseph (Supervisora) 829-818-9287</b>  <b>3. Licda. Ana Martínez (Supervisora) 809-499-1890</b>  <b>4. Dra. Mabel Cordones (Medico asistente) 809-350-2560</b>  <b>Área de trabajo</b>  Alternativa I: <b>salas de internamiento</b>  Alternativa II: <b>sala de espera de consulta externa</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  <b>(829)-204-6434 Farmacia</b>  <b>(809) 670-9149 Mayordomía</b>  <b>(829) 314-8530 Laboratorio</b>  <b>(809) 615-6749 Rayo X</b>  <b>(829) 983-2373 Sonografía</b>	<b>Recursos disponibles:</b>  Camas, soluciones parenterales, medicamentos, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), bandeja de cura

<b>Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos (N/A)</b>	<b>Jefe de equipo:</b>
<b>Funciones:</b> Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio. Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica. Aplicar los protocolos de UCI. Aplicar las normas generales y de bioseguridad. Monitorear continuamente la evolución de los pacientes.	<b>Integrantes / Teléfono</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: UCI</b>  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b>	<b>Recursos disponibles:</b>

<b>Equipo: Apoyo al diagnóstico</b>	<b>Jefe de equipo: Dr. Ramón Cedeño (Imagenólogo) 809-841-5655</b>
<b>Funciones:</b> Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>Yorki Mercedes (Enc. Rayos X) 809-615-6749</b> <b>Dra. Ludy Constanzo (Sonografista) 829-983-2373</b> <b>Licdo. Máximo Santana (Coord. Laboratorio) 809-615-6749</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: Area de Imagenes</b> <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>(829)-204-6434 Farmacia</b> <b>(809) 670-9149 Mayordomía</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Reactivos, Material gastable , Equipo rayos X fijo, Equipo rayos X portátil, Sonógrafo, Neveras, Microscopios, Centrífuga, Máquina de Hemograma automático, Máquina de química sanguínea, Rotador, Microcentrífuga, Baño de María

<b>Equipo: Logística y farmacia</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Licda. Milagros Mota 829-204-6434</b>
<b>Funciones:</b> <p>Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes.</p> <p>Tomar decisiones sobre almacenamiento.</p> <p>Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos.</p> <p>Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos.</p> <p>Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia.</p> <p>Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios.</p> <p>Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.</p>	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>Licda. Teresa Domínguez (aux. de farmacia) 849-356-4832</b> <b>Aux. Josefa Joseph (aux. de farmacia) 849-634-5604</b>  <b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: administración, almacén y farmacia</b>  <b>Alternativa II: farmacia interna</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Dra. Margarita Chovet 809- 399-5595</b> <b>Licda. Rosa Vargas 829-401-3911</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Medicamentos</b> <b>Material médico</b>

<b>Equipo: Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares</b>	<b>Jefe de equipo: Dra. Luz María Inoa 849-256-2193</b>
<b>Funciones:</b> <b>Brindar apoyo sicosocial a los afectados.</b> <b>Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes.</b> <b>Brindar apoyo psicológico al personal.</b> <b>Preparar informe del evento para el CHED.</b> <b>Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres.</b> <b>Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.</b>	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>1. Licda. María Paulino (sicóloga) 829-347-8390</b> <b>Licda. María Peralta (Enf. Salud Mental) 829-546-4709</b> <b>3. Licda. Lourdes Padilla (Enfermera de Obstetricia) 829-350-4085</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: Consultorio de Salud Mental.</b> <b>Alternativa II: Oficina de Enfermería</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Dra. Margarita Chovet 809- 399-5595</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Computadora</b> <b>Grapadoras</b> <b>Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros)</b>

<b>Equipo: Nutrición</b>	<b>Jefe de equipo: Confesora Nieves (Gloria) 829-297-3144</b>
<b>Funciones :</b> Identificar los daños en el área de cocina y despensa. Organizar área de trabajo. Proveer alimentación a los pacientes y afectados. Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios. Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes. Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones. Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>1. Juana Paredes Gil (Cocinera) 829-966-1867</b> <b>2. Dolores Paredes (cocinera) 809-250-0644</b> <b>3. Felicita Roja Roja (cocinera) 829-465-3038</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: Cocina</b> <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> Licda. Rosa Vargas (administradora) 829-401-3911	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Alimentos</b> <b>Material desechables</b>

<b>Equipo: Telecomunicaciones</b>	<b>Jefe de equipo: Samuel González</b> 829-387-2424
<b>Funciones :</b> <p>Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios.</p> <p>Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia.</p> <p>Captar información de las redes Intrahospitalaria y pre hospitalarias sobre el evento.</p>	<b>Integrantes / Teléfono:</b> <p>1. Licda. Jojaimy Villa (809) 654-4637</p> <p>2. Licda. Zuleica Rijo (829) 836-3541</p>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: antedespacho de la dirección</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <p>Administración 809-552-4147</p> <p>Jefe de mantenimiento 829-759-3395</p>	<b>Recursos disponibles:</b> <p>Teléfonos móviles</p> <p>Radiocomunicación</p>

<b>Equipo: Esterilización y ropería</b>	<b>Jefe de equipo: Licda. Claudia Ubiera</b> 809-493-3599
<b>Funciones :</b> <p>Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios.</p> <p>Esterilizar paquetes de ropa.</p> <p>Esterilizar equipos quirúrgicos.</p> <p>Esterilizar batas y campos necesarios.</p> <p>Mantener stock de ropería y equipos estériles.</p> <p>Distribuir materiales estériles en donde sea necesario.</p> <p>Suplir a los demás servicios los materiales que demanden.</p> <p>Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles.</p> <p>Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.</p>	<b>Integrantes / Teléfono</b> <p>1. Licda. Margarita Álvarez</p> <p>2. Dinairy Mercedes 829-980-7419</p> <p>3. Sr. Kilvio Antonio Severino 829-978-7879</p>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: Esterilización</b>  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <p><b>Licda. Mercedes Mejia 809-979-0895</b></p> <p><b>Sra. Esther Solano (supervisora de limpieza) 809-203-7364</b></p>	<b>Recursos disponibles:</b> <p>Ropa quirúrgica</p> <p>Instrumentos quirúrgico</p> <p>Material Gastable</p>

<b>Equipo: Mantenimiento y limpieza</b>	<b>Jefe de equipo: Sr. Martire Rosario (mayordomo) 829-759-3395</b>
<b>Funciones:</b> Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas. Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.	<b>Integrantes / Teléfono:</b> <b>1.Sr. Ismael Báez (Plomero) 829-978-7380</b> <b>2.Sr. Marcos Báez (Electricista) 809- 251- 4329</b> <b>3.Sra. Ramona Paredes (conserje) 829-844-4524</b> <b>4.Yulissa Paredes (Conserje) 829-202-0745</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: Comedor del Personal</b> <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</b> <b>Licda. Rosa Vargas 829-401-3911</b> <b>Licda. Geovanny Berroa 809-828-3404</b> <b>Sra. Esther Solano (supervisora de limpieza) 809-203-7364</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Planta de emergencia Combustibles Detergente, instrumentos de limpieza

<b>Equipo: Relaciones públicas</b>	<b>Jefe de equipo: No contamos con Relacionador publico</b>
<b>Funciones :</b> Reunir toda la información relacionada con el evento. Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados. Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa. Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.	<b>Integrantes / Teléfono</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b> <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>	<b>Recursos disponibles:</b>

<b>Equipo: Registro y estadística</b>	<b>Jefe de equipo: Dra. Marisol de los Santos 809-383-3475</b>
<b>Funciones :</b> Registrar a todos los afectados que llegan al hospital. Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas. Captar información de las redes Intrahospitalaria y pre hospitalaria sobre el evento. Preparar el informe del evento para el CHED. Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.	<b>Integrantes / Teléfono</b> 2. Licda. Zuleica Rijo 829-836-3541 3. Licda. Ana Mercedes 809-708-5572 4. Lic. Edwin Scroggins (Aux. estadísticas) 829-692-8475  <b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: Oficina de Epidemiología</b> <b>Alternativa II: Oficina de estadísticas</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  (Coordinador/a emergencia) 849-850-9114  <b>Dra. Margarita Chovet 809- 399-5595</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Formulario de registro de pacientes, computadora, teléfono, lapicero, lápiz, entre otros

## Brigadas

<b>Brigada de evacuación</b>	<b>Jefe de brigada:</b> Sr. Jesús Mercedes (Tecnico en rayos X) 809-670-9149
<p><b>Funciones:</b></p> <p><b>Antes</b> Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados. Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.</p> <p><b>Durante</b> Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. Verificar número y estado de personas evacuadas. Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.</p> <p><b>Capacitación básica:</b> Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. Preparación física y psicológica para la supervivencia.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jose A. Beato R. (Tecnico en Rayos X)</li> <li>2. Aux. Gilman Guzmán 809-2406</li> <li>3. Dr. Juan G. Peguero (Medico asistente) 809-844-4878</li> </ol> <p>Área de trabajo <b>Alternativa I:</b> recepción</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b></p> <p>Bomberos (809)552-3469</p> <p>Cruz Roja (809)552-5594</p> <p>Defensa Civil (809)552-2640</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Equipo de comunicación</p>
<b>Brigada contra incendios</b>	<b>Jefe de brigada:</b> Sr. Juan de la Cruz
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. Apagar focos de incendio. Notificar a bomberos. Notificar a la brigada de evacuación. Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p>Isabelita Peralta (conserje) 829-869-5152 Lourdes Rivera (Aux. de enfermería) 849-356-5963 Miguel Leonardo (Camillero) 829 277 5514</p> <p>Área de trabajo <b>Alternativa I:</b> galería sala internamiento</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b></p> <p>Cuerpo de bomberos</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Extintores ABC, y CO2</p>

<b>Brigada de seguridad</b>	<b>Jefe de brigada: Wascar Manzanillo</b>
<b>Funciones :</b> Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.	<b>Integrantes / Teléfono:</b> 1. 2.
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b>  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> <b>Coronel de la Policía</b> <b>Coronel del Ejército</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Materiales y equipos de seguridad</b>

<b>Brigada de traslado interno y externo de pacientes</b>	<b>Jefe de brigada: Mabel Cordones</b>
<b>Funciones:</b> Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.	<b>Integrantes / Teléfono:</b> 1. <b>Jose M. Pelegrin (Camillero)</b> 809-790-2496 2. <b>Ramón Cordones (Chofer)</b> 829-704-1889 3. <b>Jose del Rosario (camillero)</b> 809-250-4605 4. <b>Tonito Mercedes (Chofer)</b> 809-452-6549
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: parqueo de la ambulancia</b> <b>Alternativa II: entrada a urgencias</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> <b>CRUED de Higüey</b> 809-746-2221 809-910-2666	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Ambulancia</b> <b>Unidad de comunicación</b> <b>Camillas</b> <b>Sillas de ruedas</b>

## 11. Áreas de expansión del hospital

Pasillos y Sala de espera

## 12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

Ruta Parte Norte personal de Emergencia, puerta Sur personal de la OAU, puerta este sale el personal de estadística, administración, dirección, laboratorio y farmacia, Puerta oeste internamiento y área cerrada.

## 13. Coordination interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Cruz Roja	809-552-5544	Dra. Juana González
Defensa Civil	809-552-2640	Nelson Arroyo
Cuerpo de bomberos	809-552-3469	Gral.
Policía Nacional	809-552-3459	Coronel Bello Almonte
Alcalde municipal	809-552-3410	Licdo. Leo Francis
Compañía de electricidad	809-552-3310	Ing. Francis Sepúlveda
Gobernación provincial	809-552-2675	Lic. Irene
Desarrollo de la comunidad y/o fronterizo		
INAPA	809-552-3715	Ing.
Farmacia Elsa María	809-552-3576	Elsa María Beras
Educación	809-552-4927	Lic. María Betania Severino
Iglesias	809-552-3404	Padre Pedro Villa
ONG	809-552-3697	Dra. Marina Canela
FFAA	809-390-9726	Helen Pichardo

## 14. Red de referencia

Activado el plan, el jefe de emergencia **Dr/a.** , deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias **Dr/a.** debe alertar a los hospitales **Dr. Antonio Musa, IDSS San Pedro Macorís, HGENSA,** para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

## 15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

## 16. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de \_\_\_\_\_ y/o simulación de \_\_\_\_\_ para probar parcial o totalmente el plan el día \_\_\_\_\_.

## 17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director \_\_\_\_\_ a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

**Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.**

**En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.**

## **18. Anexos**

Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)  
Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)  
Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)  
Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres  
Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria  
Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de  
Contacto y dirección  
Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de  
Respuesta  
Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital  
Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad  
Plan de expansión con mapa de áreas de expansión  
Plan de capacitación  
Cronograma de reuniones  
Cartera de servicios  
Procedimientos operativos  
Planes de contingencia